

Basura, ecoturismo y desarrollo sostenible

-Análisis hemerográfico y balance de la relación sociedad-naturaleza
en el período 16 abr.-15 may. 1994-

Victoria Villalobos Rodríguez

Durante el período de análisis se destacaron en la prensa escrita principalmente tres temas: el cerrar y abrir del vertedero de basura de Río Azul adonde van a dar los desechos sólidos del Valle Central, las investigaciones del manejo del complejo turístico del Golfo de Papagayo y el tema del desarrollo sostenible desde el punto de vista de las nuevas autoridades del Gobierno. Con menor cobertura se presentan otros temas como la denuncia de algunas comunidades por la tala indiscriminada de bosque, el dengue y la cuestión bananera enfocando el problema de la comercialización internacional.

Sobre el depósito de los desechos sólidos del Área Metropolitana y de toda su trama -como la huelga de los trabajadores recolectores de basura, la diversidad de intereses de personas, empresas y entidades involucradas, las negociaciones para la operación del relleno y demás asuntos- se ocuparon muchas páginas de los periódicos nacionales y la total atención de los josefinos. Revisemos rápidamente la cronología de los hechos. El 22 de abril es el plazo de cierre del botadero de basura de Río Azul; el Gobierno quiere ampliarlo y las comunidades no están dispuestas a aceptar (LN,16-04-94:18a). Como resultado de las largas negociaciones se logró mantenerlo abierto hasta el 8 de mayo (LN,22-04-94). Ahora el problema lo tendrá que resolver el próximo Gobierno. El relleno que se prepara en Esparza no es una solución pues, el Presidente electo, Sr. Figueres, ha dicho que no se enviará la basura allá (LN,26-04-94:19a). Las negociaciones continúan. Se logra por fin un acuerdo: Río Azul funcionará por 18 meses más. La Comisión Nacional de Emergencia y el Ministerio de Salud lo administrarán los primeros tres meses y prepararán las condiciones para que una empresa privada asuma su administración y culmine con el cierre definitivo del sitio (LN,12-05-94:5a; LR,12-05-94:5a; LPL,12-05-94:4).

Todo el proceso de negociación estuvo impregnado de puntos de vista contradictorios y marcado por el enfrentamiento de intereses de diferente índole, tanto dentro de las autoridades de Gobierno (saliente y entrante), como de las organizaciones comunales y de las empresas privadas interesadas en la administración del relleno.

En cuestiones de eco-turismo, nos encontramos nuevamente con que Papagayo sigue en la picota. La Defensoría de los Habitantes ratificó un informe sobre supuestas irregularidades en los proyectos turísticos del Golfo de Papagayo y se mencionan seis situaciones muy serias, entre ellas una que se califica como "violación a las normas de protección a los recursos naturales". El Instituto Costarricense de Turismo, por su parte, alegó errores de contenido y procedimiento en la investigación (LN,29-04-94:19a).

Y otro proyecto más. Un empresario italiano está solicitando permiso al Ministerio de Recursos Naturales (MIRENEM) para construir una edificación de 190 plazas dentro del Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo (LN,23-04-94:8a). Recemos para que éste no sea otro al estilo Jan Kalina.

"Del Bosque a la Sociedad", tal es el lema del nuevo gobierno con relación al medio ambiente. El Sr. Figueres, en foro internacional celebrado el 9 de mayo, anunció su propuesta para que Costa Rica sea el primer país que logre el desarrollo sostenible, mediante la atención prioritaria al equilibrio macroeconómico, la recuperación de la inversión social y la protección a la naturaleza. Se enuncian las medidas que se aplicarán para lograr la protección ambiental desde el punto de vista del desarrollo sostenible (LR, 10-05-94:3a).

Se deduce entonces que el medio ambiente será materia prioritaria en este nuevo período de Gobierno. Así, se está proponiendo un proyecto

novedoso en Costa Rica: que las naciones desarrolladas le paguen al país por los servicios que obtienen de nuestros bosques y áreas protegidas, los cuales contribuyen a depurar el aire y evitar mayores daños a la capa de ozono; se trata, pues, de que "la sustentabilidad sea un buen negocio" (LN,10-05-94:6a). A esto se le llama vender "servicios ambientales"; y, dado que en los países tropicales los árboles crecen rápidamente y tienen una alta capacidad de absorción de carbono, reforestar es la manera más barata de combatir el problema, según criterio del Sr. Alvaro Umaña, asesor del Proyecto (LN,11-05-94:18a).

La atención sobre la cuestión bananera se centra en la aceptación de la Comunidad Europea de examinar los problemas planteados por la nueva reglamentación sobre las importaciones de banano latinoamericano. Se da una discusión sobre cómo repartir las licencias de exportación de la fruta; las propuestas reflejan los intereses de cada quién. En primera instancia, el Ministerio de Comercio Exterior propuso subastar las licencias, pero la asociación de bananeros locales ANAPROBAN, pidió que les sean entregadas; en segunda instancia, la Cámara Nacional de Bananeros solicitó que se repartan equilibradamente entre todos los productores incluyendo a las empresas transnacionales -éstas son parte de la Cámara-, pero no se dice cual sería la base de ese equilibrio (LN,21-04-94:40a; LN-25-64-94:14a; LR,25-04-94; LN,30-04-94:14a; LN,03-05-94:26a).

En tanto, las comunidades cuidan de su medio. Habitantes cercanos al bosque de "La Mula" instaron a instituciones gubernamentales a preservarlo; éste forma parte de una finca de 300 Ha que está dedicada a fines agrícolas. Se unie

ron a la lucha biólogos de la Universidad de Costa Rica (UCR). Finalmente, se decidió que será destinado a un corredor biológico. Y otra preocupación que continúa: el eco-tráfico. Ranas, arañas, iguanas y aves son muy apetecidos en los países que están más allá del trópico. También se denuncia que científicos e investigadores extranjeros recolectan flora y fauna y las llevan a sus respectivas universidades sin el permiso correspondiente (SU, 22-04-94:5; LN,25-05-94). Vecinos de Osa y Palmar Norte denuncian a los madereros que están talando el bosque y solicitan la intervención del Gobierno (LR,18-04-94; LPL,05-05-94). Se requiere una mayor presencia del MIRENEM en estos casos. Éste debe garantizar a los ciudadanos el goce de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado y a las futuras generaciones el disfrute de las riquezas naturales, para lo cual ha creado el marco legal requerido (LN,23-04-94:18; LN,06-05-94:10a; LN,12-05-94:1-8a).

El dengue, una enfermedad social y ambiental, amenaza con extenderse por el Valle Central; se hace un llamado a los médicos para que reporten todos los casos sospechosos, a la población para que elimine todos los posibles criaderos y a las escuelas a unirse a la campaña nacional de limpieza (LR,16-04-94:10a; LN, 19-04-94:18a). Como una posible solución al problema, el Dr. Alvaro Morales, científico de la UCR, propone un control biológico para el mosquito transmisor del dengue, mediante el uso de organismos acuáticos, algas y tortugas, pues son depredadores naturales de sus larvas (SU,22-04-94). En este caso, como en muchos otros, se necesita de la acción y la solidaridad de la colectividad.

Nota del Editor:

El poder servir de fuente de materiales publicables a otras revistas ambientalistas nos honra sobremanera. No obstante, se ruega a aquellas revistas que reproducen escritos aparecidos originalmente en AMBIEN-TICO se sirvan consignar los nombres de los autores de los mismos, y no sólo el nombre de nuestra publicación. Se les solicita, además, reproducirlos íntegros, o, en caso contrario, indicar debidamente dónde han sido mutilados.